

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

ANTE LA REALIDAD

Espadas que se cruzan

Este verano dedicanse los políticos de más nombre a pronunciar discursos en los pueblos y ciudades de su predilección. Su intento no es sin duda el de exponer nuevos planes de gobierno ni desarrollar argumentaciones nuevas en defensa de sus ideales. Redúcense en sus peroraciones, a las que siempre precede opípara comida, a defender su pasividad en las luchas parlamentarias del invierno ó en atacar á alguno de sus adversarios, no en sus ideas, sino en sus condiciones personales y en su conducta pasada.

El caso más típico de esa clase anticuada de política española, el que presenta los síntomas más agudos de decadencia y vulgaridad, es el sucedido en la Coruña, en la disputada Coruña, donde ambos personajes pretenden imperar como dueños y señores de hoz y cuchillo. Quiero decir con ello, que hasta el lugar escogido para que sirviera de tornavoz á sus palabras artificiosas, aparece como una gran protesta enfrente de sus declaraciones de libertad, política y social, de sinceridad y amor á la tierra.

El mismo día y á la misma hora el señor Montero Ríos y el señor Gasset, después de espléndido banquete, levantaban su copa y hablaban. El primero en Santiago; el segundo en Villagarcía. A la misma hora, el mismo día, entré paisanos, si bien adversarios personales, sobre asunto idéntico. «La política de esos últimos cincuenta años nos ha llevado al abismo; es preciso reaccionar.» En esto ambos oradores repiten palabras y conceptos que yo he estampado mil veces, no precisamente después que la realidad ha impuesto la evidencia de los hechos, sino cuando aparecían los señales de la ruina próxima. Pero el público inconsciente no advierte el peligro del choque hasta que lo ha dado con más ó menos suerte. Luego siguen las lamentaciones, el pedir responsabilidades, la exigencia del castigo. «Todos matamos á Meco» vuelve á repetir hoy el jefe de los demócratas con alguna razón, y con cierta sinceridad despostrada contra los hombres políticos funestos á la Nación, si bien no intenta eliminarse á él mismo cuando habla de las responsabilidades, aunque en éstas nos quepa á todos alguna parte. Y extendiendo sus acusaciones del desastre hasta otra esfera de gran poder, sobre todo durante las guerras coloniales, habla también de la prensa política, apasionada, nada veraz, que extravía la opinión, que empujó á la Nación ciegamente hacia la catástrofe por un camino de desdichas.

Y hé aquí la nota cómica, en esa escena al parecer inspirada por el arrepentimiento de un hombre sincero, aunque débil ante la órdenes de Sagasta y Moret. Al publicarse esas parabras de Montero Ríos, *El Heraldo de Madrid* escribe: «Alude en este período á uno de los más importantes diarios de la corte.» Y *El Imparcial*,—que es el periódico señalado por su colega,—dice: Hácelo de tal modo, que resultan complicados en la censura hasta los periódicos, que defienden al señor Montero Ríos. «Convengamos en que aquellos engreídos y orgullosos periodistas se resisten á confesar individualmente, prescindiendo de los cómplices, como hace el verdadero dolor contrito, su pecado, toda la participación que tienen realmente en nuestra actual decadencia. Por aquí no aparece el

arrepentimiento, y, por tanto, no hay que esperar la vida nueva.

Don Rafael Gasset, en efecto, no se acuerda de que él era entonces director, y es propietario, de *El Imparcial*, al pronunciar su discurso al mismo tiempo que el jefe del partido demócrata. Toda su virulencia se dedica á contra-restar el poderío de su adversario.

«En Francia—alude al desastre de 1870—se renovaron los hombres; se cambiaron los procedimientos. Así se rehizo con presteza.

Nosotros seguimos sistema distinto: premiamos el fracaso, enaltecemos el error, y otorgamos los mejores puestos á los que tuvieron la desgracia de capitular las mejores plazas de nuestras colonias.

Esto representa el triunfo de la injusticia y produce el desmayo del país y la tristeza de los ciudadanos, que se ven privados de aquella esperanza que inspiran los hombres que no han fracasado.

Cuando el desmayo de la opinión nace del perdurable encumbramiento de los que con sus errores condujeron á España á la triste situación presente, hay quien nos habla de esperanza y quien nos ofrece la redención y la salud pidiendo que se encargue de la dirección de los negocios públicos el hombre político á quien por circunstancias que yo no he de examinar ahora, cupo la desgracia de estampar su firma al pie de un bochornoso tratado de paz.

Constituiría el colmo de la injusticia, fiar el porvenir del país en las propias manos seniles de los que no supieron defenderlo.»

Pero Montero Ríos, como si por fenómeno telepático, oyera las palabras de Gasset, al mismo tiempo afirma con acierto, que no todo el poder está en el Gobierno; que la prensa es poder social; que las responsabilidades de las torpezas sociales le alcanzan en primer término, y que los periódicos que empujaron á la Nación al desastre tuvieron en él tanta culpa como el político que más.

Y ello es positivo y real. Y el señor Gasset sale indudablemente tocado en ese asalto entre un político prudente que confiesa sinceramente sus equivocaciones y el periodista vano que todavía no ve las suyas ó no quiere humillarse íntimamente y de verdad.

Y yo digo que mientras no se empiece por aquí no hay orientación nueva. Y, efectivamente, no la hay. La misma petulancia, igual criterio, idéntico autoritarismo aparecen en las columnas de los principales periódicos liberales (liberales) de la corte.

Juan TORRENDELL.

DEL EXTREMO ORIENTE

Rumores y vaguedades...

3 Agosto.

Van confirmando los rumores de que importantes acontecimientos se han desarrollado frente á Port-Arthur desde el día 26 de Julio, pero nada se concreta. La censura japonesa se mostró generosa con los telegramas en que se daba cuenta de los movimientos de Kuroki y de Oku, con todo lo desarrollado alrededor de Port-Arthur se mostró siempre rigurosa en extremo.

Las operaciones por tierra han tenido que ser forzosamente apoyadas por Togo. Solo así ha podido la Escuadra de Vladivostok franquear sin ser hostilizada el estrecho de Tsougaron.

Kamimura escoltando y protegiendo los buques japoneses que transportaban á la Manchouria hombres y provisiones de boca y guerra no le ha sido posible evitar que Bezobrazoff haya causado grandes daños en el Pacífico á los buques neutros.

Las pérdidas sufridas por ambos ejércitos en el ataque y defensa de las obras exteriores de Port-Arthur han de ser forzosamente considerables. *La Agencia Renter*, supone á los japoneses dueños de todas las alturas excepción de la Montaña D' Or.

A la intimación de rendirse, la plaza ha contestado con una rotunda negativa.

Todas estas noticias solo alcanzan al 31 de Julio. Nada se sabe de lo que pudiera ocurrir ayer.

De San Petersburgo se transmiten rumores y vaguedades... y Tokio habla de todo lo que á la guerra se refiere menos de Port-Arthur.

Vari llegando tropas de refuerzo á Kharbine con regularidad. Algunos corresponsales las elevan á 22.000 hombres por semana. Funcionan en esta plaza gran número de molinos harineros y se almacenan grandes cantidades de trigo que los chinos trasportan.

El círculo japonés formado al rededor del cuartel general de Liao-Yang va cerrándose.

Los rumores de que en el poblado de Hai-Cheng se libraba un decisivo combate van condensándose. Se trata de una serie de reñidas escaramuzas con la extrema retaguardia rusa que siguiendo el plan de Kouroupatkine continua retirándose hacia el Norte disputando palmo á palmo el terreno.

El movimiento ofensivo de los nipotes es general.

Después del combate y evacuación de Ta-Tché-Kiao, Nodzu marchó hacia Si-Con-Tcheng situado á unos 15 km. al S. E. de Liao-Yang.

Objetivo de esta marcha? Envolver el ala derecha de la línea rusa.

El 31 se dió Nodzu la mano con las fuerzas de Oku, que avanza también hacia Hai-Cheng.

El primer cuerpo de ejército (Kuroki) abandonó su inacción obrando en combinación con el 2.º y 3.º Cuerpo desembarcó por el desfiladero de Molieng-Ling siguiendo el camino de Teng-Hoang-Cheng á Liocia-Yang.

Si Kouroupatkine para no ser envuelto y copado decide evacuar Hai-Cheng, como evacuó Kai-Ping primero y Ta-Tché-Kiao despues, no tiene mas remedio que batirse en Liao-Yang dando fin á su sistemática retirada hacia el Norte, ó sin pérdida de tiempo, antes de ser envuelto y cortada su línea de retirada, que es la del Ferrocarril, reconcentrarse en Kharbin. Cual de los caminos seguirá? Difícil es preverlo, mas todo indica el ánimo á creer que el generalísimo pondrá en el asador de Liao-Yang toda la carne. ¿A que si no fortificarlo con numerosas y profundas trincheras y espaldones para el emplazamiento de piezas de gran calibre?

Pocas noticias se conocen de Port-Arthur y las pocas que se transmiten de Che-Tou son pesimistas.

Lo de la ocupación, de ser un hecho, no tardará en darla Tokio á los vientos de la publicidad.

Si los japoneses consiguen ocupar Liao-Yang en un nuevo período, no diré de negociaciones, pero si de tanteos, para la paz, *malgre* el honor moscovita.

El General barón de Keller es el primer general que muere en la actual campaña en defensa de la honra patria. Su muerte heroica al dirigir personalmente el emplazamiento de una batería en una altura nos trae á la memoria la muerte gloriosa de nuestro General Marqués del Duero.

Keller era muy querido en el ejército ruso, que basaba en su ciencia militar, en su energía, y dotes del mando, grandes esperanzas.

Alto, ojos azules, fisonomía franca, barba rubia mirada espresiva y continente marcial, tenía el barón de Keller solo 53 años.

Murió al lado de uno de sus hijos, militar como su padre y sus abuelos.

El barón de Keller pertenece á una familia de noble alcurnia, y cuenta en Francia muchos parientes y amigos. Era comendador de la Legión de Honor y está en posesión de la Cruz de San Jorge.

Procedía del arma de caballería ha-

biendo servido en la Guardia. Tomó parte en la guerra de 1877, distinguiéndose mucho, por su bizarro comportamiento en los combates, Skobelev.

Mandó al terminar la guerra una brigada, desde cuyo mando pasó al cuartel Imperial como ayudante de campo del Emperador Alejandro II.

Por encargo del Emperador organizó el ejército búlgaro.

Fué á la guerra voluntario confiriéndosele el mando del Segundo Cuerpo de Ejército de Siberia.

En la campaña mostróse valeroso, infatigable.

Ha sido reemplazado en el mando por el general Kachtalinsky.

Rusia lamenta esta nueva pérdida con que la desgracia pone á prueba su valor.

XX.

LA NOVELA DE ESTE VERANO

En la prensa de Madrid se ha venido hablando de trabajos revolucionarios llevados á cabo por los republicanos.

A título de curiosidad reproducimos el siguiente artículo de *La Epoca*:

Trabajos revolucionarios.—Revolución á plazo fijo.—Lo que dice «El Radical».—Soriano y Blasco Ibañez.—El porvenir de España bajo la República.

Faltaba algo que sirviese de entretenimiento á los políticos durante las obligadas vacaciones del verano, y ese algo lo ha suministrado el *Diario Universal*, publicando unos artículos en los que se ocupa de los trabajos revolucionarios que supone realizan algunos republicanos, con el propósito de cambiar el régimen vigente el próximo mes de Septiembre.

El colega, que tan bien enterado se muestra de lo que proyectan los terribles conspiradores, que no sabemos si usarán, como en la zarzuela, peluca rubia y trenza gris, omite un dato importantísimo: el del día y la hora exactos en que será servida á domicilio, á cada uno de los republicanos, la revolución con que sueñan. Nosotros, que algo sabemos sobre el particular, subsanaremos la omisión del colega diciendo que el movimiento se efectuará, indispensable é inevitablemente, á las veinticinco horas en punto del 31 de Septiembre próximo.

De modo que ya lo sabe el señor Salmerón, único que está en ayunas de estas cosas: no vale luego mostrarse dolorosamente sorprendido.

Pero, burlas á un lado—aunque en realidad estas cosas no pueden tratarse más que en broma—, conviene recoger lo que acerca de los anuncios del *Diario Universal* escribe *El Radical* de Valencia.

El periódico del señor Soriano, coincidiendo con lo que ha dicho *El Mercantil Valenciano*, afirma que no cree en revoluciones á treinta días fecha, y que si alguna se le girara la protesta; y añade:

«Lo de las conferencias secretas celebradas en Valencia por los comisionados de Barcelona con «personalidades importantes»; lo de los viajes misteriosos y cosas por el estilo, parece comprobado por nuestra información; pero honradamente podemos asegurar al colega que no peligran las instituciones, ni mucho menos; de lo que se trata, según parece, es de justificar algún dinero malversado, haciendo que hacen.

Somos en absoluto ajenos á estas conferencias y á esos viajes. No les damos importancia alguna, porque creemos que no la tienen, y nos extraña que el *Diario Universal* haya tomado nota de cosas tan insignificantes.»

La acusación que contra sus correligionarios formula *El Radical*, es tremenda: reconoce que ciertos elementos republicanos se agitan; pero afirma que solo se trata «de justificar algún dinero malversado». Posible es que determinadas idas y venidas no tengan otro fin; pero no falta quien sospeche que á lo que se aspira es á ver si cae algún incauto á quien sacar el dinero, y se tunda en las excitaciones que recientemente se han dirigido á Buenos Aires.

De todos modos, es claro que nadie puede creer en la seriedad de unos trabajos que se realizan de suerte que no parece sino que hay interés en que se entere todo el mundo. Por esto creemos que no hay motivo para dar crédito á la novela que se ha forjado, y si hablamos de ella es precisamente para impedir que prosperen ciertos manejos; no se trata de una revolución, sino de un cartucho de perdigones.

Pero *El Radical* añade algo intere-

sante acerca de las relaciones de los señores Blasco Ibañez y Soriano.

«Por lo que á Blasco y Soriano se refiere—escribe,—lo dicho por el *Diario de Zaragoza* sobre la reconciliación de estos dos diputados por Valencia y la constitución de un directorio del partido en esta ciudad con personas de una y otra agrupación, y bajo la presidencia de un neutro, parece también confirmado por cartas que tenemos de Madrid y por referencias de amigos desde allí venidos á Valencia; Gil y Morte, Blasco y Salmerón hablan extensamente de este asunto, y parece que Blasco aceptó esta solución. De aquí que dieran á los periodistas la noticia de su traslado á Madrid y de su retirada del periodismo. Pero nosotros, caro colega, estamos muy bien en la situación que nos dejó el pontífice máximo del republicanismo, y entendemos que don Rodrigo Soriano sólo se reconciliaría con Blasco Ibañez en el momento preciso de tener ambos que sumar sus fuerzas para hacer la revolución, en la inteligencia de que volverían á ser encarnizados enemigos al día siguiente de proclamarse la República.

Sólo para la acción se darían la mano Soriano y Blasco, y se volverían la espalda inmediatamente, pues les separa un abismo.»

Se unirían para destruir, y luego procurarían destruir lo mismo que hubiesen creado. Al día siguiente del triunfo, Soriano y Blasco harían de Valencia algo peor que el cantón cartagenero, y tendría que salir Melquíades Alvarez con mucha Caballería, mucha Artillería y mucha Guardia civil á fusilar á sus queridos correligionarios.

Bonito porvenir el que ofrecen á España los republicanos! Porque hay que tener en cuenta que para el caso, toda la Península es Valencia. Buena prueba el escándalo ocurrido en la Fraternidad Republicana de Barcelona, y del cual dice *El Diluvio* en un relato del que, por sus dimensiones, sólo copiamos estos párrafos:

«Pero todo fué inútil, ó más bien dicho contraproducente, pues los gritos de ¡fuerza! y los silbidos hicieron retirar á Masip de la tribuna sin tratar de convencer al pueblo.

El escándalo continuó por largo rato; algunos temerosos de que aquello acabara de mala manera, ganaban la puerta; otros trataban de detenerlos, y entre los apóstrofes á concejales, diputados y conocidísimos republicanos, los gritos y mueras al *trust*—frase que se prodigó anoche—y otras interjecciones poco edificantes, armóse tal revuelo, que la Policía y Guardia civil, apostadas á la puerta, intervinieron, sin que, afortunadamente, originaran desgracia alguna.»

LECTURAS FEMENINAS

La reforma del traje en Alemania

Hace mucho tiempo que la costumbre y la moda vienen tiranizando á la mujer. El calzado estrecho, los altos tacones, la crinolina, los adornos en profusión, los sombreros enormes y los peinados altos y pesados, todo pareció conjurarse para martirizarla.

Y la mujer no protestaba; creía embellecerse con estos delirios de la moda, y á ellos se sometía, aun perdiendo la salud y á veces la vida.

Asusta ver los corsés antiguos; en los que no creyéndonse bastante la ballena, se usaban los palos de acero y de madera, como aún se ven entre las aldeanas gallegas.

Por fin, los higienistas empezaron á hacerse oír y las damas se preocuparon del *corsé higiénico*, sin adelantar por esto gran cosa.

Ahora, en el país del Rhin, en Alemania, un grupo de mujeres emprende la reforma del traje, teniendo solo en cuenta la comodidad y la higiene.

Empiezan por abolir el corsé como un instrumento de martirio que condena á una muerte prematura, y para completar la obra crean un traje nuevo flotante, sin cintura, que no estorba los movimientos del cuerpo y que recibe el nombre de «traje reformado».

De esta clase de vestidos podemos citar uno que es un traje de casa, especie de saco, de donde sale una encantadora cabeza. Otro que representa un traje de calle, al que aún se trata de suprimir algo del largo, pues la cola no debe consentirse en el «traje reformado».

Más gracioso es un traje de *soirée*, que con sus adornos sencillos, resulta elegante.

Las mujeres bellas se resisten á aceptar-

lo. Pero no es esto sólo; el «traje tipo» no reúne todas las condiciones higiénicas que se desean. El peso de los vestidos recae todo sobre los hombros, lo que ocasiona una gran fatiga al pulmón.

Así, pues, la tentativa de las alemanas, guiada por mejor deseo que buen acierto, es de esperar que no tenga éxito.

Para un traje bello, cómodo y verdaderamente higiénico, no hay que inventar nada, no hay más que resucitar los trajes griegos; ellos tienen la corrección de la línea, la amplitud y la ligereza, y el peso se reparte de un modo racional entre los hombros y la cintura.

También los trajes llamados Imperio, esos trajes cortos sencillos, con falda lisa, cuerpo poco ceñido y manga corta, son prácticos y bellos.

¿Por qué no recurrir á estas modas si solo se trata de buscar lo útil, en vez de inventar los feos modelos que hablan poco del gusto de las damas alemanas?

Las mismas reformadoras llevan estos trajes en el interior de la casa, pero pocas veces en la calle.

Las mujeres coquetas y delicadas protestan de ellos, y esta es una nueva razón para asegurar que la nueva moda no triunfará, pues las mujeres bellas están en mayoría.

A pesar de todo, la tentativa merece tenerse en cuenta por las ventajas que para la higiene reportaría. Parece que hay una esperanza en volver á los buenos tiempos de Grecia, la soberana de la belleza; resucitamos sus baños, sus masajes, los *sports*... y tal vez los trajes.

COLOMBINE.

Las huelgas en los Estados Unidos

Gravísimos desórdenes en Chicago

Los últimos telegramas de Chicago comunican que la situación creada por la huelga de carniceros se agrava rápidamente.

Los huelguistas, no obstante los esfuerzos de los sacerdotes católicos, que se mezclaron en los primeros momentos con la multitud para exhortar á los revoltosos á obedecer las leyes se encuentran en abierta insurrección.

Son numerosos los casos de mujeres brutalmente apaleadas por los huelguistas por intentar convencer á sus maridos de que debían volver al trabajo. Es esta la primera vez que los obreros norteamericanos en huelga han cometido actos de violencia con las mujeres.

La jornada del día 29 fué verdaderamente triste. Los huelguistas en número de 8.000 y divididos en varias columnas, se dirigieron á las principales fábricas y la emprendieron á tiros con los obreros no sindicados. Estos llevaron la peor parte en la batalla, no obstante ser apoyados por la policía.

Hubo muchos muertos y heridos. Algunos grupos de revoltosos eran acudillados por mujeres, quienes llevaban su ferocidad hasta el punto de ordenar que fueran apaleadas sin compasión cuantas personas eran halladas al paso, sin distinción de sexo ni edad y sólo por el delito de ser burgueses.

El suceso más grave del día fué el asalto de los *stockyards* ó depósito de mercaderías y ganado, donde tienen ocupación centenares de negros.

Al aproximarse los huelguistas, los negros se parapetaron tras los fardos de mercancías é hicieron fuego.

Trábase una enconada lucha, de la que resultaron numerosas víctimas en ambos bandos.

Mostacilla

Hablaban dos sujetos del modo de librarse de los efectos de la chispa eléctrica durante las tempestades.

—Los mejores aisladores—decía el uno—son la seda y el cristal.

—No, señor—respondió el otro;—lo mejor es colocarse al lado de una suegra, porque no hay miedo de que la parta un rayo.

—Venía en tu busca—decía un bohemio á un amigo suyo—para pedirte veinte duros. Pero he encontrado á Eduardo, que me ha prestado la mitad, de modo que sales del paso con cincuenta pesetas... ¡Qué suerte tienes!

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscú no hay más que tomar un solo frasco.

PALMA

Hoy obsequiaremos á cada uno de nuestros abonados con un ejemplar del programa oficial de las Ferias y Fiestas editado por la casa Amengual y Muntaner.

De dicho programa se ha hecho una tirada de 25.000 ejemplares, los cuales han sido destinados, una buena parte á los señores anunciantes en dicho programa, otra á los abonados de LA ALMUDAINA y otra á la venta, que por cierto ha alcanzado ya á algunos millares.

Estos programas, editados por la casa Amengual y Muntaner, tienen veinte páginas de papel estucado y cubiertas y contienen también un plano de Palma y el mapa de Mallorca.

El Ayuntamiento de Ibiza ha remitido á este Gobierno de provincia la estadística demográfica del municipio correspondiente al mes de Julio último que asciende á 14 nacimientos y 11 defunciones.

La Revista Comercial Ibero-Americana, *Mercurio*, iniciadora y organizadora de la Exposición de productos españoles ofrecidos al señor Vice-presidente de la República Argentina, Dr. Quirno Costa con motivo de su visita á Barcelona, acaba de recibir de tan ilustre patrio el siguiente cablegrama acerca del éxito obtenido al reproducirse en la capital del Plata, que no dudamos verán con gusto cuantos se interesan en el desarrollo comercial de nuestra patria. «Buenos Aires, 1.º Agosto.—*Revista Mercurio*, Barcelona.—La Exposición de productos españoles ha resultado un éxito completo.—*Quirno Costa*.»

Ayer por la tarde unos muchachos se entretenían en desperdiciar el agua de la fuente pública de la calle de la Concepción.

Como quiera que este abuso se repite con alguna frecuencia llamamos la atención de la autoridad municipal para que procure evitarlo.

A cosa de las nueve y media de la mañana de ayer, un carruaje que bajaba por la Ronda de Poniente, resbaló una de las caballerías, quedando con una pierna fracturada.

En su vista fué colocada en un carro y conducida al muladar.

Con motivo de proceder á su reconstrucción, han sido levantados dos pasos empedrados de una de las vías laterales del paseo del Borne.

Como quiera que la vía de la parte en que está el espedrado paso es muy estrecho no pasa día que no ocurra algún percance.

Para evitarlo sería conveniente que se dieran las ordenes oportunas para la pronta terminación de dichas obras.

De conformidad con lo propuesto por la Dirección y Junta de profesores de la Escuela de Artes é Industrias de Málaga, y con carácter general, se ha dispuesto lo siguiente:

A las enseñanzas de la sección técnica se agrega la de Algebra y Trigonometría. En las de la sección artística se suprime la clase de Aplicaciones del dibujo artístico á las artes decorativas, y se aumentan las siguientes, comprendidas en el plan de estudios del real decreto de 1900:

Estudios de las formas de la Naturaleza y del Arte; Composición decorativa; Concepto é Historia de las artes decorativas.

En virtud de una real orden dictada por el ministro de Agricultura, los peritos agrícolas y cuantas personas posean determinados conocimientos de aquella carrera, quedan facultados para oficiar de peritos medidores en fincas cuya extensión no exceda de 30 áreas. Los que quieran disfrutar los beneficios de esta real orden habrán de enviar sus títulos al ministerio de Agricultura, donde serán visados y referendados.

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Agricultura suprimiendo á partir del próximo curso de 1904-905 en los Institutos generales y técnicos los estudios elementales de agricultura.

Las asignaturas cursadas y aprobadas por los alumnos de todas clases hasta el presente curso inclusive, que sean comunes al bachillerato, les serán reconocidas con validez académica para este grado.

A petición del presidente de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, la Real orden de 22 de Junio último, relativa á la venta de conejos, ha sido aclarada en los términos siguientes:

Que los puntos de donde pueden sacarse los conejos, y luego circular y venderse desde 1.º de Julio, son los terrenos declarados vedados con anterioridad á la expresada fecha, á cuyo efecto los alcaldes ó secretarios no autorizarán las correspondientes guías si las fincas no se encuentran en ese caso.

También se ordena que en las guías se exprese en letra y número el de los conejos, y se prohíbe que las guías se subdividan.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«El vapor *Nuevo Mahónés*, montado sobre las pontonas del dique flotante, ha engalanado esta mañana, por haber terminado la reparación de la avería. A las nueve ha principiado la inmersión del dique para dejar el vapor á flote.»

El sábado próximo día 6 se celebrará en la iglesia de San Salvador de los H. H. Agustinos de Binisalem fiesta solemne en honor de la gloriosa Transfiguración del Señor como Titular de la misma.

Por la mañana á las diez y media misas, comunión, á las seis misa cantada con sermón que predicará el Rdo. Padre Vicente Menendez, director del Colegio de los Padres Agustinos de Palma.

Por la tarde los actos de coro, y al anochecer se cantará solemne Trisagio.

El día 28 del pasado mes de Julio pasó á mejor vida en Mahón la angelical niña Carmen, hija del capitán de infantería don Juan Tous y nieta de nuestro amigo don Pascual Alemany, ex-propietario de la Fonda Balear.

El entierro fué lucidísimo; sobre el féretro figuraban tres preciosas coronas y presidían el duelo los tenientes coroneles señores Jaime y Mota y el comandante señor Oleo.

La banda del Regimiento durante el trayecto tocó una marcha fúnebre. Deseamos para nuestro amigo y demás familia la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

En el vapor correo de Barcelona embarcó ayer tarde en uso de licencia, el Gobernador civil de la provincia señor Cedrón de la Pedraja, entregando el mando de la provincia al secretario del Gobierno don Ignacio Martínez de Campos.

Le deseamos feliz viaje.

Por este Juzgado se cita á doña Apolonia Seguí Fluxá, para que comparezca el día 10 de Agosto próximo al objeto de absolver posiciones.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de San José (Ibiza) ha puesto á disposición del señor Juez, al dueño de una casa por jargarse en su interior á los juegos prohibidos.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una fuerte multa á un sujeto que había promovido un fuerte escándalo en la calle de Camposanto.

Una señora que ayer por la mañana quiso bajar de uno de los coches del tranvía estando éste en marcha, perdió el equilibrio no llegando á caer gracias á los auxilios que le prestó un caballero que también bajaba de dicho vehículo.

Por la policía fueron ayer detenidos unos granujas que vagaban por las afueras de esta ciudad sin domicilio conocido.

En las inmediaciones de la estación del Ferrocarril, ocurrió ayer por la mañana una reyerta entre dos sujetos, sacando á relucir un cuchillo uno de los contendientes, el que fué detenido por un agente de la autoridad y conducido al depósito de Capuchinos.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular dirigida á los Alcaldes de los Ayuntamientos, haciéndoles algunas indicaciones que deben tener presentes al formar los presupuestos adicionales al ordinario del corriente año.

Además les advierte que para el día 15 de Septiembre próximo remitirán á dicho Gobierno por duplicado los presupuestos adicional y refundido, de lo contrario tomará contra ellos y las Corporaciones que presiden medidas de rigor, con las que quedan conminados y con respecto á los Secretarios Contadores que dejen transcurrir sin causa justificada el citado plazo, considerará su negligencia como causa grave para decretar su suspensión y si procede la destitución definitiva, conforme á las atribuciones que le confiere el párrafo 2.º del art. 124 de la repetida ley municipal.

El último número del Boletín Oficial de la provincia, publica la liquidación de las cuentas municipales de Alaró, Artá, Campanet y Ferrerías respectivamente al segundo trimestre del año actual.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona en el vapor correo *Lulio* figuraba nuestro amigo y colaborador don Felix Escalas.

Ayer tarde entró en este puerto de regreso de un crucero por la costa el cañonero *Nueva España*.

También regresó el vaporcito *Salvador* después de haber verificado un crucero por las costas de estas islas.

PROGRAMA DE FERIAS Y FIESTAS
De 20 páginas con bonitas cubiertas se venden al precio de 5 céntimos de peseta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2—Palma.

El Concurso de muñecas

Continúa el envío asiduo de muñecas para el concurso. Ayer tarde, además de la numerosa lista que llevamos publicada en nuestros números anteriores, habían sido presentadas las siguientes, en casa de la señora presidenta de la subcomisión organizadora:

Pareja estilo Luis XVI de las señoritas Francisca y Magdalena Fuster.

Pescador napolitano de la señorita doña Anita Cubiró Pinto.

Bayadera de las señoritas Felio.

Campesina austriaca de la señorita doña María de las Mercedes Weniger.

Cloven de doña Amalia Henrich de Oliver de Copons.

Estudiante de Salamanca de doña Margarita Caimari Viuda de Bauló.

Charra de las señoritas Teresa y Antonia Socías y Sampol.

Cloven de la señorita doña Teresa Vidal y Fiol.

Murciana de doña Carmen Aubert de Massanet.

En las Casas Consistoriales han sido presentadas las siguientes:

Un Bajá de las señoritas Josefa y Catalina Calafell y Amer.

Infanta María Teresa (Hija de Felipe IV; reproducción del retrato pintado por Velázquez, siglo XVII) de las señoritas Bannasar y Mo. er.

Marinero de la Srta. D.ª C. A. R.

Bebé de la Srta. D.ª C. C. R.

Operaria modesta de la señora doña F. M. C.

Macevo de la Diputación de las señoritas María y Trinidad Vidal y Cabrinetti.

Id. de las señoritas Cabrinetti y Bach.

Tosca de la señorita doña Dolores Barceló.

Flor de té de las señoritas Josefa y Margarita Ferrer y Balaguer.

Bebé de la señorita doña María de las Mercedes Puigvert.

Cariadad (bebé) de las señoritas Antonia Perelló Pujol y Josefa Pascual Pujol.

Bebé de las señoritas Ballester.

Teatros Lirico

En el vapor correo de ayer llegaron los artistas que componen la compañía de variedades que ha de trabajar en el Teatro Lirico durante las Ferias y Fiestas, y cuyo debut está anunciado para mañana por la noche.

En dicha compañía figura como número de atracción el *Metemcrómofo*.

Los números del programa y artistas que han de ejecutarlos son: Miss Fuller, con sus apariciones y desapariciones fantásticas, un cuerpo de baile con sus cuadros fantásticos y luminosos, una pareja que baila el *Cake Walk* compuesta de la señorita Picó y el negro Pancha, el ventrílocuo Caringuista Mr. Llobet, baile inglés y tiro español, los transformistas Pareja Conti Jugénc y los excentricos musicales *Les armoniques*.

Si mal no recordamos Miss Fuller fué la introducciona en España de la danza la serpiente que tantos aplausos granegó á la bella Geraldine cuando su presentación en Palma.

Nombramiento de catedráticos

Incompatibilidades
La *Gaceta* publica un importante real decreto del ministerio de Instrucción pública estableciendo diversas incompatibilidades para el ejercicio del profesorado.

En el prefacio se hace constar que, con menoscabo del profesorado en general y con perjuicio de la enseñanza, que ve con frecuencia sus clases regentadas interinamente por largos periodos de tiempo, viéndose dando el caso en la obtención de las cátedras, auxiliares, ayudantes, escuelas y demás cargos facultativos dependientes de este ministerio, de que transcurran dilatados lapsos desde el anuncio de su provisión hasta la fecha en que son provistas, por dejar transcurrir los interesados, que ejercen otros cargos, los plazos posesorios, una vez nombrados, sin efectuar dentro de ellos esta posesión, y reteniendo así, hasta que los agotan, la cátedra de la que son electos y el cargo que desempeñan y por el que optan al fin.

He aquí la parte dispositiva de dicho decreto:

«Artículo 1.º El nombramiento á su instancia por traslación, concurso ó oposición de catedrático, profesor auxiliar, ayudante, regente ó maestro de cualquier otra clase de enseñanza, implicará por sí mismo la existencia de la vacante de cualquier otro cargo dependiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que desempeñara el nombrado en aquella fecha, haciéndose la declaración expresa de la vacante en el nombramiento que obtuviese el interesado.

Art. 2.º Para los efectos del percibo de haberes, el nombrado que estuviese en el caso del artículo anterior se considerará posesionado del nuevo cargo en la fecha de su nombramiento.

Art. 3.º El plazo de cuarenta y cinco

co días hoy concedido para tomar posesión, obliga á presentarse al desempeño de la nueva función docente dentro del mismo, entendiéndose que el que lo dejase transcurrir renuncia al nuevo cargo sin poder volver al que desempeñaba.

Art. 4.º Una vez ingresada en el respectivo registro la instancia solicitando la traslación ó presentación á concurso ó oposición, no podrá el interesado hacer renuncia de su pretensión, y vendrá obligado á admitir el cargo que le correspondiese si fuese nombrado.

Art. 5.º Las disposiciones de este real decreto no se aplicarán hasta quince días después de su publicación en la *Gaceta*, en cuyo plazo podrán los interesados retirar las instancias ó solicitudes que tengan presentadas en demanda de cargo distinto del que actualmente desempeñen.»

CUESTIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde señor Rebassa, se reunió ayer la Comisión de Obras, tomando los siguientes acuerdos.

Remitir un atento oficio al señor Presidente de la Diputación Provincial exponiéndole que el Ayuntamiento tiene el propósito de proceder á la construcción del nuevo paseo de Sagrera y que por el mismo espera que la Diputación cederá gratis los terrenos del jardín que existe entre los edificios del antiguo Consulado y la Lonja, para destinárselo á paseo público.

Ordenar al señor Arquitecto Municipal que forme presupuesto para el arreglo del camino que desde el caserío de la Bonanova conduce al de Génova.

Colocar tutores á los árboles plantados en el punto conocido por el Rotlet, del Molinar de Levante.

Informar que procede el derribo de la casa señalada con el número 11 de la calle de la Cruz, por amenazar inminente ruina.

Visto el informe emitido por el Maestro de Obras, se acordó proponer la modificación del depósito de agua de la plaza de la Navegación.

Informar que no ha lugar á una solicitud del señor Garí, pidiendo prórroga por el cumplimiento de un contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento.

Y por último se acordó proceder por administración al arreglo del piso empedrado de la calle de Monserrat.

Para hoy á las doce, se hallan convocadas las comisiones de Gobierno y Policía y de Fomento y Beneficencia para resolver varios asuntos de su competencia.

Asamblea notarial

Acerca de la celebración de una Asamblea notarial, idea propuesta por la Junta directiva del Colegio notarial de Murcia, se ha dispuesto por real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Que se informe en el plazo de ocho días por todos los antiguos Colegios territoriales de notarios sobre la conveniencia de la celebración de la Asamblea, la fecha en que haya de verificarse y la forma en que deberán estar representados todos los Colegios notariales actualmente establecidos, debiéndose en todo caso cuidar de que no se graven los recursos de los Colegios con los gastos que ocasione dicha representación.

2.º Que la Asamblea habrá de ser presidida por el director general de los Registros, ó por quien la Dirección designe, y tendrá por exclusivo objeto acordar el informe pedido á las Juntas directivas de todos los Colegios notariales sobre Montepíos.

La organización de la referida Asamblea correrá á cargo de los cuatro notarios representantes de antiguos Colegios territoriales que designe el citado director y del presidente.

Vigésimo aniversario de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de Lluch.

Se celebrará con toda solemnidad el próximo día 10 del presente mes. En la noche del día 9 se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta y el Colegio ostentará espléndidamente iluminados y festoneados sus amplios corredores.—El día 10, á las siete de la mañana habrá misa de Comunión general; á las nueve se celebrará la misa mayor que será cantada por la escolanía de *biavets* del Santuario. Predicará después del Santo Evangelio el Rdo. señor don Miguel Maara, Rector del Seminario. Por la noche empezará un devoto octavario en honra de Nuestra Señora de Lluch.

Por esta conmemoración anual pueden ganarse cuatro indulgencias plenas distribuidas en los días siguientes: El día de la fiesta ó sea el 10 de Agosto, el día 15 ó de la Asunción de María, el día del Nacimiento de María el 8 de Septiembre y el día del Dulce Nombre

Importantísimo á los herniados

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma los días 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran dolencias abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recordando.

No dejes de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente los días 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente.

TALLERES EN BARCELONA—UNION, 13

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FESTEJOS PÚBLICOS Y PARTICULARES

Ramalletes completos de todos precios

Gran novedad en piezas sueltas y cohetes voladores, lluvia de plata y paracaídas de la acreditada fábrica J. ESPINOS DE REUS, que tantos méritos tiene alcanzado en las Ferias y Fiestas de Palma y Sóller.

VENTA EXCLUSIVA Y ÚNICA

Antigua Droguería SUAU

DE QUETGLAS Y MALBERTI, GALERA, 18 Y 20

de María, conocido en Lluch con el nombre de fiesta de la Diada.

A estas solemnidades quedan invitados todos los mallorquines.

Del Ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que quede sin efecto el destino al batallón cazadores de Barcelona del capitán don Eladio Rodríguez Pereyra.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de Mallorca el carabineiro Ricardo Ramos de la Iglesia.

—Ha llegado á Palma de paso para Manacor en comisión del servicio el primer teniente de Infantería don Felix Baldrich Solá.

La caza y la veda

El tribunal supremo, al admitir un recurso de casación, ha sentado jurisprudencia en un punto que interesa mucho á los cazadores y aun á los labradores, puesto que reduce la veda á los plazos de ley, sin las ampliaciones que casi todos los años decretan los gobernadores. Dice así: «Cazar codornices después del 1.º de agosto en terrenos no vedados que tengan levantadas las cosechas, y cuando el que lo ejecuta es mayor de quince años y se halla provisto de la correspondiente licencia, es un acto permitido por los artículos 8.º y 9.º y segundo párrafo del 17 de la vigente ley de caza, sin que obste á esto el que la prohíba en un edicto ó bando el gobernador de la provincia; pues esta autoridad no tiene, respecto á caza, otras atribuciones que las que otorga la ley de 16 de mayo de 1902, según se desprende de la quinta de sus disposiciones generales, y en ninguno de sus artículos se le concede la de ampliar los plazos de veda.»

La ley de expropiación forzosa

Por la ley recientemente sancionada, queda modificado el artículo 29 de la de expropiación forzosa en los siguientes términos:

«Art. 29. Una vez planteada la divergencia entre las tasaciones de expropiado y expropiante, la Administración, ó quien sus derechos tenga, podrá en todo tiempo ocupar el inmueble, previo el depósito en efectivo de la cantidad que correspondiera en cada caso, según las reglas siguientes:

1.ª Cuando la expropiación sea total, el depósito equivaldrá á la cantidad en que el inmueble esté amillaramado con dos años de antelación, más el 20 por 100 de la misma.

A falta de amillaramiento, servirá para fijar la cuantía del depósito el líquido imponible admitido en el año último para la contribución, más el 19 por 100.

Segunda. Cuando la expropiación no sea total, el depósito será igual á la tasación del perito del propietario, sin que pueda exceder dicho depósito de la cantidad que correspondiera á la totalidad de la finca, según la regla primera.

Tercera. Si se tratase de un inmueble destinado á uso público que, por su naturaleza no está amillaramado ni tenga señalada riqueza imponible, la cantidad que deba depositarse se regulará por los valores que en los inmuebles vecinos rijan, aplicándose, por lo demás, las reglas primera y segunda de esta ley.

Desde la constitución del depósito, en cualquiera de los casos mencionados en las precedentes reglas, percibirá el expropiado, por sustitución del disfrute total ó parcial del inmueble, los intereses de la cantidad depositada, regulada á razón de 4 por 100 anual.

Al recibir el expropiado el importe de la indemnización definitivamente señalada, se hará liquidación de intereses al dicho tipo de 4 por 100, para que, ora perciba aquél la cuantía de estos intereses anuales por el exceso de la indemnización sobre el depósito, ora se le

desenente ó exija el exceso de ellos que hubiese percibido por ser el depósito más cuantioso que el justipreciado definitivo.

Como resarcimiento del perjuicio bonificarán con la cuarta parte de la cuantía los intereses que según esta liquidación hayan de percibir, según los casos, el expropiante ó el expropiado.

Este podrá pedir en todo tiempo entrega inmediata del depósito, constituido según la regla 1.ª, y en los casos de las reglas 2.ª y 3.ª, la entrega de tasación del perito del expropiante, cuando sobre cualquiera cantidad que reciba el abono del 4 por 100 de interés anual, teniendo todo presente de la liquidación definitiva.»

Suscripción para las Ferias y Fiestas

A continuación publicamos la lista de señores donantes para las Ferias y Fiestas.

	Ptas. C.
Suma anterior	2.253
Don Lorenzo Palmer, hostal.	5
Don Bartolomé Palmer, café.	3
Don Juan Camps, id.	40
Don José Borrás, zapatería.	10
Don Jaime Roig, sombrerería.	5
Don Juan Clar, fábrica de pastas.	25
Don Antonio Juliá, pastelería.	3
Don Sebastián Ramis, fonda.	50
Don Salvador Noguera, hostal.	10
Total.	2.408

(Continuará)

Notas del Mar

Los buques en el puerto de Barcelona.

Dadas nuestras activas relaciones con el puerto de Barcelona, creamos de interés para los navegantes las siguientes disposiciones dictadas por Comandancia de Barcelona acerca de la distribución de los buques en el puerto:

1.º Los veleros destinados al comercio de cabotaje atracarán en el muelle Nuevo, en la dársena de la Industria, ocupando el espacio comprendido entre la escalera atracadero de los porcos golondrinas y el sitio que ocupará el Asilo Naval.

2.º En el muelle de Rebaix atracarán los buques con cargamento de maderas, sin perjuicio de utilizar dicho muelle para vapores de cabotaje cuando no haya buques importadores maderas.

3.º Los vapores correo de las Baleares atracarán en el muelle de la Barceloneta la parte Este del Depósito Comercial. Los primeros cinco metros contar desde la escalera donde hay fuentes de agua potable, se destinan á los vapores de La Islaña Marítima pudiendo atracar de costado en dicho sitio uno de sus vapores, en el espacio más inmediato al mencionado depósito, y siguiendo otro vapor atracado punta.

4.º En el espacio que queda en el muelle del Rebaix amarrarán los buques de cabotaje.

5.º Los vapores de la Compañía D'rra amarrarán al muelle de Pescadores cuando éste tenga afirmado el paño y esté en disposición de recibir la carga.

6.º Todos los artefactos flotantes que actualmente se hallan esparcidos por el puerto, serán trasladados al muelle de Rebaix, frente á las escolleras de la dársena de Poniente, y en sitio donde no torberen el amarraje de los buques el tráfico de los mismos.

7.º Los vapores de la Compañía Transatlántica atracarán de costado en la banqueta Oeste del muelle de las Baleares.

8.º Las chatas y pontones para arrastrar buques ó otras embarcaciones menores se trasladarán al Este del muelle

de España, en construcción, así como los buques cisternas.

9. Las embarcaciones imposibilitadas de navegar, sea por estar en venta ó hallarse pendientes de arreglo, ó intravenidas por la justicia, amarrarán al Sur del muelle de Barcelona, ó frente al dique, ó delante de la escollera del Este.

10. Subsistirá el régimen establecido en la playa varadero de los Pescadores, según el vigente Reglamento.

11. El Club de Regatas se situará al lado del embarcadero de la Paz y las grúas de mano emplazadas actualmente en el muelle del Rebaix serán trasladadas al de las Baleares.

En la mañana de ayer entraron en este puerto procedentes de Barcelona y de Ibiza respectivamente los vapores *Beliver* y *Lulio* ambos con el correo pasaje y carga.

Estos dos vapores emprendieron viaje por la tarde con destino á Argel y Barcelona respectivamente con pasaje y carga.

El vapor *Menorquin* salió por la tarde para Mahón con pasaje y carga.

Ayer tuvieron lugar en esta Comandancia de Marina los exámenes de patronos de cabotaje siendo aprobado el único solicitante Jaime Vadell Canet.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en San Jaime en honor de San Cayetano: Exposición á las ocho de la mañana, á las nueve y media Horas y la Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos decoro, al anochecer rosario, meditación estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En el Santo Hospital por ser el día de San Emigdio, se celebrará oficio mayor á las ocho; al anochecer se principiará un devoto Triduo en honor del Santo, continuando en los días siguientes.

Jubileo de San Emigdio
Desde primeras vespers hasta la puesta del Sol del día 5 festividad del Santo pueden ganar indulgencia plenaria en forma de jubileo aplicable en sufragio de las benditas almas del Purgatorio concedida por la santidad de León XIII, todos los fieles que confesados y comulgados oren rogando por los fines del Sumo Pontífice ante la imagen del glorioso Obispo y Mártir San Emigdio que se venera en la Iglesia del Santo Hospital.

Visita á la Corte de María
En Santa Eulalia á Nuestra Señora de la Piedad.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Continuarán en S. Jaime en honor de S. Cayetano: Exposición á las seis y media de la mañana, á las nueve y media horas y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, al anochecer rosario, meditación, estación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En S. Felipe Neri fiesta que la Sociedad de Socorros Mútuos del Clero dedica todos los años á su Santísimo Patrono El Salvador: A las diez habrá Misa solemne con música en la que predicará el R. Pbro. D. Antonio Alemany, catedrático del Seminario.
En S. Cayetano, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de su titular.

Visita á la Corte de María
En Sta. Cruz á Ntra. Sra. del Buen Camino.

Santoral
Hoy.—Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio, obispo.
Mañana.—La Transfiguración del Señor, santos Justo y Pastor, hermanos mártires.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Islañás.	57 00
Obligaciones de la Islaña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	60 00
Aiumbrado por Gas.	90 00
La Económica.	10 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 4	
4 p.8 interior.	76 65
Amortizable al 5 p.8.	97 85
Carpetas.	97 00
Banco de España.	476 60
Tabacos.	000 00
Francos.	38 10
Libras.	00 00

Un consejo á los hijos de Mallorca
En todos los mejores establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés existe el remedio más eficaz para evitar las malas digestiones y ardor de estómago, tomando después de cada comida una copita del famoso COGNAC SERRANO.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Romero Robledo.—Buques rusos
Madrid 4 á las 10

Entre los políticos ha corrido la noticia de que el señor Romero Robledo es el indicado para seguir ocupando la Presidencia del Congreso.

Ha circulado la noticia que algunos buques rusos de Port-Arthur han logrado salir del puerto burlando la persecución de la escuadra de Togo.

Horrible combate
Madrid 4 á las 10'35

» » » 10'40

» » » 10'45

Chefú.—Han llegado los naufragos procedentes de Port-Arthur, que habían salido horrores del sangriento combate librado por ambos ejércitos en la colina del Lobo.

Ocho trenes conducían numerosos heridos, y no siendo aquellos suficientes, se utilizaron carros y parihuelas y otros vehículos, lo cual demuestra por sí solo la fiera de los combatientes.

Los rusos se batían con singular bravura, gritando desahogado: «Port-Arthur no se rinde». Los rusos se hallan dispuestos á derrumbar todos los edificios de la ciudad, convirtiéndola en montón de ruinas antes de rendirse.

Los japoneses consiguieron apoderarse de dos fuertes situados al oriente de Port-Arthur, siendo imposible á los rusos el conservarlos y viéndose obligados á retirarse.

El ejército sitiador ha reanudado el asalto de la plaza con gran denuedo y con fuerzas verdaderamente formidables.

Los rusos se encuentran en situación muy difícil y en peligro la ciudad que defienden con verdadera bravura.

Declaraciones de Villaverde
Madrid 4 á las 10'10

» » » 10'15

» » » 10'20

» » » 10'25

» » » 10'30

» » » 10'35

El periódico *El Imparcial* publica las declaraciones del señor Villaverde. Este estraña que se hable aún de sus proyectos económicos; pues los creía á estas horas tan olvidados como á su misma persona.

El señor Villaverde suplicó al redactor de dicho periódico que guardase sus opiniones respecto á la marcha económica del Gobierno, sin embargo, el citado redactor le atribuye al señor Villaverde las siguientes manifestaciones: Que se mantiene dentro la mayoría el programa económico que iniciaron los conservadores en el año 1899, cuyo programa debe proseguirse en todas sus partes para la completa reorganización de nuestra Hacienda.

Que la primera fase de dicho programa fué la nivelación verdad de los presupuestos, no estacionaria, como siempre, sino progresiva y fecunda, pues de este modo los resultados prácticos que vendrán de esta nivelación nos conducirán indefectiblemente á la tan ansiada regeneración.

Se lamentó después el señor Villaverde de que los liberales después de seguir esta política la abandonen ahora, dejando su desarrollo á mis amigos, como igualmente la restauración del crédito público, la reorganización económica indispensable de los servicios del Estado en todos sus ramos, el incremento de las rentas, el saneamiento de la mo-

neda, asunto ya imposible de aplazar un solo momento, desarrollo de planes orgánicos para el funcionamiento eficaz y sencillo de la administración á fin de este modo mejorar todos los servicios nacionales.

Todo se vé detenido y contrarrestado por quienes más se esforzaron en proclamar tales reformas como tema de propaganda.

Como una necesidad suprema de Gobierno están, por tanto, obligados á proseguirlos sin vacilaciones y á realizarlos con energía.

Resta, por tanto, mantener el equilibrio y la elasticidad del presupuesto, dotando los capítulos del mismo para evitar los créditos extraordinarios y suprimiendo ó reduciendo aquellas consignaciones no reclamadas de momento por las necesidades públicas.

Afrontar inmediatamente el problema del saneamiento de la moneda y el desarrollo ordenado y sólido de los grandes servicios del Estado.

Dice además el señor Villaverde, por boca de dicho redactor, que es partidario de una política positiva creyendo que carecerán de toda autoridad ó fracasarán todos los buenos propósitos del Gobierno si se desentiende del elemento primordial, cual es el económico, que consiste en tener buena moneda.

Ha dicho además que al abrirse nuevamente el Parlamento reclamará que se discuta y vote su proyecto de saneamiento sin nuevas dilaciones, por creerlo de beneficiosos resultados para la patria, y por tanto tiene, la firme persuasión que las Cortes lo aprobarán.

Centenario.—Viaje
Madrid 4 á las 11

En Medina del Campo reina gran animación para los festejos con motivo del centenario de Isabel la Católica.

La semana próxima irá á San Sebastián el señor Sánchez Toca.

Maura sin novedad.—Conferencia
Madrid 4 á las 13'20

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dicho á los periodistas que el señor Maura sigue en Carranza, cerca de Bilbao, sin novedad.

Los ministros señores Allen desalazar y Osma ha celebrado una conferencia sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Recepción de autoridades.—Viaje del señor Dato.
Madrid 4 á las 15'15

San Sebastián.—En la recepción de autoridades celebrada en el palacio de Miramar asistieron el señor Dato y el embajador de Francia.

El señor Dato llegó en el Sud-exprés acompañado del señor Silvela.

Les esperaban muchos amigos políticos y particulares y las autoridades.

El señor Dato regresará por la noche á Vitoria.

Viaje del señor Maura
Madrid 4 á las 15'45

Bilbao.—A las diez y cuarenta minutos llegó el señor Maura, habiendo tenido un recibimiento poco expresivo.

Al anunciarse su llegada se tomaron muchas precauciones.

Se trasladó al ferrocarril de Arenas embarcando después en el *Laurackbat* con el gobernador y otras distinguidas personas.

Mencheta.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11.

Últimas noticias

Congreso Odontológico

Se encuentran en Palma, después de haber visitado algunos puntos de Mallorca acompañados del conocido odontólogo don Domingo Casanovas, don Florestan Aguilar, catedrático de Odontología de la Universidad Central y presidente de la Federación Odontológica Española; don Ramón Pons, secretario de la misma y don Pedro Carol miembro de la junta.

El objeto de su venida es el de gestionar los preparativos para celebrar el año próximo un Congreso Nacional de Odontología en Palma.

Ayer por la mañana visitaron al señor Alcalde para pedirle el apoyo oficial para el congreso.

Con objeto de preparar la parte científica del Congreso, mañana por la noche se celebrará una reunión en el Colegio Médico á la que acudirán todas las personalidades cuyo cargo ó profesión tengan afinidad con el Congreso Odontológico que se está preparando.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de dicha reunión.

El señor don Florestan Aguilar partirá uno de estos días para Saint-Louis con objeto de asistir como delegado del gobierno español al Congreso internacional de odontología que ha de celebrarse en dicha población.

Ferias y Fiestas

Veredicto del Jurado de los Juegos florales.

Ayer tarde, se reunió nuevamente el jurado de los Juegos florales, y después de las explicaciones debidas entre sus miembros, se dictó el siguiente veredicto, que nos apresuramos á dar á conocer á nuestros lectores:

FLOR NATURAL.—Núm. 16. *Fruint de la natura.*—*Natura implicibus gaudet.* **Accesit primer.**—Núm. 10. *Primavera.*—*Amor es vida.*

Accesit segon.—Núm. 90. *La lluna no es morta.*—*Ou croirait voir vivre-et mourir la lune.* (P. Verlaque.)

ENGLANTINA D'OR.—Núm. 49. *Les fruits savoureux.*—*Bells son els fruits del arbre.*

Accesit primer.—Núm. 66. *Del pla.*—*Camina caminará.*

Accesit segon.—Núm. 40. *Instantánie.*—*Bella terra n'es Mallorca.* (T. Forteza.)

VIOLA D'OR.—Núm. 103. *Els profetes.*—*Espiritus Sanctus instravit ora Prophetarum tanquam tubam.*

Accesit.—Núm. 111. *Blanch.*—*Per agyadarvos á Vos—de quin coló m vestiria?* etc. (Verdaguer.)

Premis extraordinaris

Monografía á Historia Regional.—*Desert.*

Creació d'escoles públiques.—**Accesit.**—Núm. 97 *Celso.*

Sobre el salari.—Menció honorífica. —Núm. 79. *Para medir extensiones, el metro;* etc.

Doctrines sociològiques d'en Ramón Lull.—Núm. 115. *Canen papers y menten barbes.*

Poesia històrica.—No s'adjudica.

Estat actual de la Literatura a Mallorca.—Menció honorífica.—Núm. 114. *Vitam impendere vero.*

Supressió de l'impost de Consums.—Menció honorífica.—Núm. 75. *Lucrecio.*

L'estat actual de l'ensenyansa de la dona a Mallorca.—Menció honorífica.—num. 54. *El ideal de la mujer está en ser una buena señora de casa;* etc.

Quinto Premi.—Núm. 19. *L'any sec.* **Post nubiá Phœbus.**

Accesit primer.—Núm. 18. *AuSells de nu.* *Idili.*

Accesit segon.—Núm. 20. *Agradoses diades de Maig.* *La fira y la losa.*

Poesia en Mallorquí vulgar.—No s'adjudica.

Palma 4 d'agost de 1904.—Por el Consistori, el Secretari: Enric Alzamora.

Hoy quedará completamente terminada la pareja de gigantes representando la pareja de payeses mallorquines.

Hoy serán invitados por el señor Fedro Cetre, constructor de los mismos, los señores Concejales, la Comisión Ejecutiva, los periodistas y varios artistas, para que puedan examinarlos antes de exponerlos al público.

Según noticias la Sociedad *Veloz Sport Balear* tiene ya muy adelantados los trabajos de organización de la Retreta ciclista la que según noticias resultará brillante.

Esta recorrerá las calles que forman la carrera oficial, dando además algunas vueltas por el Real de la feria.

Se ha animado estos días la venta de los billetes de la Rifa organizada por la Comisión, con motivo de la Exposición de ganado.

De seguir así, como es de esperar, aseguramos un éxito á dicha rifa.

Hemos tenido ocasión de ver los tra-

bajos realizados para la carroza de la Retreta Militar, y no cabe duda que resultará de gran efecto.

Dicha carroza la construye el señor Serra, bajo la dirección del capitán de infantería señor Pinto.

Anoche se reunió la Comisión Ejecutiva ultimando algunos trabajos para el mejor resultado de las Ferias y Fiestas.

La Comisión en vista de las dificultades surgidas en la organización de una gira campestre para obsequiar los asilados de los establecimientos de beneficencia, acordó anoche distribuir el producto de la tómbola de muñecas entre los referidos asilados, en la forma siguiente:

Se distribuirá el producto total que se recaude, que se calcula ascenderá á unas 2.000 pesetas, en tantas partes iguales como el número de asilados, y de cada una de estas partes se descontará el importe de un décimo de la Rifa de la Exposición de ganado, que será entregado al asilado.

Del resto se harán imposiciones en una caja de ahorros, cuyas plaguetas serán también entregadas á cada uno de los interesados.

Para esta tarde á las ocho está convocada la Sub-comisión del *Coso Blanco.*

El servicio de trenes que durante los días que se celebrarán las ferias y fiestas en Palma desde el día 9 al 15 inclusive será el siguiente: Ascendentes de Palma á Manacor, Felanitx y la Puebla á las siete cuarenta minutos; de Palma á Manacor y Felanitx á las catorce treinta; de Palma á Manacor, Felanitx y la Puebla á las veintitres, excepto los dos últimos días, 14 y 15 que lo efectuará á la una.

Trenes descendentes: de Manacor á Palma á las dos treinta; de Manacor á Palma á las seis treinta; de Felanitx á Palma á las seis cuarenta; de la Puebla á Palma á las seis cincuenta y cinco; de Felanitx á Palma á las doce quince; de la Puebla á Palma á las trece; de Manacor á Palma á las diez y siete quince; de Felanitx á Palma á las diez y siete veinticinco; de la Puebla á Palma á las diez y siete veinticinco; y un tren extraordinario que saldrá de Manacor para Palma á las once quince.

Han terminado ya los trabajos de instalación de los aparatos que para la iluminación por Gas de la fachada que se estaban haciendo en el Real Club de Regatas.

Los arcos voltaicos del Borne se han colocado en el centro y han sido aumentados con otros seis ya instalados.

En la calle de la Marina se están instalando los arcos voltaicos que han de iluminar esta calle.

Los trabajos para la iluminación del jardín de la plaza de la Libertad se hallan bastante adelantados.

En el vapor *Miramar* son esperados hoy los artistas que han de debutar en el *Palais Flotant* mañana sábado.

El cuadro de artistas lo componen el *Tio Moreno*, la pareja *Las cristidás* y solistas, tanguistas y completistas francesas.

En el vapor *Miramar* son esperados hoy los artistas que han de debutar en el *Palais Flotant* mañana sábado.

El cuadro de artistas lo componen el *Tio Moreno*, la pareja *Las cristidás* y solistas, tanguistas y completistas francesas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El señor Dato.—Silvela satisfecho.
—Conferencia.

Madrid 4 á las 16'11

San Sebastián.—El señor Dato ha confirmado que no hablará ni tratará de ningún asunto político en el discurso que pronunciará en Vitoria.

El señor Silvela ha reiterado su satisfacción por la dirección que el señor Maura imprime á la política.

El embajador de España en Francia, señor León y Castillo, conferencia con el señor Maura.

El sábado marchará á Auglet.

Nuevos asaltos á Port-Arthur.—Rusos prisioneros.—Japoneses animosos.

Madrid 4 á las 16'45
16'50

Londres.—Telegrafían al periódico *Dayli Espres* que Port-Arthur ha sufrido un nuevo asalto de los japoneses.

Estos hicieron prisioneros á 1000 rusos, defensores de la plaza.

Continúan diariamente y sin interrupción los asaltos á la plaza.

Los japoneses dicen que el ataque definitivo y formal asombrará al Mundo.

Se considera apuradísima la situación del general Kuro-patkin, dudándose que pueda conseguir su retirada hacia Kharbin.

Se ha mandado desalojar la plaza por el elemento civil á fin de ocuparla los rusos.

Maura agasajado.—Reformas de Madrid.

Madrid 4 á las 20'15

El señor Allende Salazar, nos ha dicho que los telegramas recibidos del Gobernador de Bilbao, afirman que el señor Maura ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía en aquella provincia.

Mañana se enviarán á San Sebastián los Reales decretos para el planteamiento de las reformas de Madrid.

Del Extremo Oriente.—Movimientos de tropas.

Madrid 3 á las 04'40
04'45

San Petersburgo.—El Estado Mayor considera que los últimos combates ocurridos en Hai-teheng y Liao-yang son los preliminares de una gran batalla.

En Ynken han desembarcado 20.000 japoneses dirigiéndose rápidamente á Liao-yang.

El general Pock hizo una salida de Port-Arthur recorriendo los fuertes avanzados.

En breve zarpará de Constad, cuatro cruceros y cuatro torpederos, con rumbo al teatro de la guerra.

Añade el despacho que el Gobierno ha acordado emitir un empréstito de 150 millones de rublos, para atender á los gastos de la guerra.

La escuadra del Mar Báltico, está dispuesta para zarpar al primer aviso.

Dicen de Tokio que doce destroyers y algunos cañoneros rusos, intentaron salir del puerto de Port-Arthur, impidiéndolo la escuadra que manda el almirante Togo.

Noticia desmentida.—Nombramiento.—Incendio.

Madrid 5 á las 1'15

La Epoca desmiente la noticia circulada ayer acerca del próximo casamiento de la Infanta María Teresa con el Príncipe de Baviera.

El general señor Sanchez Campomanes ha sido nombrado Juez de campo, en las próximas maniobras militares.

Segovia.—Por efectos del incendio ocurrido en la fábrica de harinas de don Felipe Carretero, ha quedado totalmente destruido el edificio.

Las pérdidas son de gran importancia.

Noticias varias
Madrid 5 á las 2'10

Salamanca.—El Ayuntamiento y la Diputación han votado los créditos necesarios para sufragar los gastos que origine la próxima visita de S. M. el Rey á Vitoria.

Ha llegado á esta población el señor Marqués de Portugal.

La fiesta escolar ha estado animadísima, habiéndose repartido 1240 meriendas á otros tantos niños.

Mencheta.

SE VENDEN Ó SE ALQUILAN

Un edificio y casa-habitación de mucha capacidad, propios para industria ó restaurant, en «Son Alegres», con toda clase de dependencias y con tres cisternas y un pozo, jardín y vistas al mar y á la carretera del Terreno.

Informarán: en Palma, Danús, 1, 2.º

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo, domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alondria y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alondria y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS, QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t. De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LAS DILIGENCIAS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdeella, etc.



Inventor de los renombrados medicamentos.

CASILE Diputación, 435 BARCELONA

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente, la «tisis» en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Confitos Casile», que asociados a las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «afonía», (debilidad del estómago), «digestiones laboriosas o difíciles», «pirosis o acedias», «inapetencia», «gastralgias», «dilatación», «catarras», «ulceras», «hipercloridias» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos», «ardores» y «pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, en Palma de Mallorca en la «farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14, y de DON IGNACIO SERRA, Jaime II, 21.

Vapores Trasatlánticos de Pimillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

De este puerto para los de las Antillas, Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba saldrá el día 13 de Agosto el magnífica vapor

Conde Witredo

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañia. SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores, que avisen a la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Servicios de la Compañia Trasatlantica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Agosto de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas en termidias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Colombó, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XVI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados. Para más informes Plaza de Antonio Maurs, núm. 4

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277. Despacho: Princesa y Cotonero, 8, Teléfono 1.647, Barcelona.

Joven de 13 a 14 años

Se desea uno que sepa leer y escribir para una farmacia de esta capital. Informarán: Centro de Anuncios.

ALMONEDA

De un mobiliario completo por traslado de familia. Darán razón: San Felio, 26.

DINERO

Caja de préstamos en Santa Catalina, L'espuig, 40

Préstamos sobre alhajas, ropas, muebles, pieles curtidas, suelas y calzado.

Sobre vinos, licores embotellados o en barriles y coloniales.

Sobre fincas sin hipotecas.

Sobre alquileres de casa.

Sobre papel de Estado o local.

Sobre papeles de «empeño» y sobre toda clase de efectos que convengan.

Despacho permanente desde las seis de la mañana a ocho de la noche.

40-DESPUIG-40

Verdadera ganga

Se alquila ó se vende en el vecino pueblo de Santa María una grandiosa y magnífica casa que contiene grandes y ventiladas salas, cocheras, cuadras, establo, un horno, un huerto regadio compuesto de naranjos, palmeras, granados, albaricqueros, higueros y toda clase de árboles frutales, un precioso jardín que se riega con manga, un lagar, dos grandes cisternas, con agua potable y cristalina y una capilla. Esta casa que está edificada en el sitio más elevado de Santa María ocupa una extensión de una cuartada de tierra y desde sus elevadas azoteas se domina perfectamente todo el pueblo y la locomotora del ferrocarril que saluda sin cesar aquel hermoso caserío. Dicha casa podría servir a una numerosa familia, corporación religiosa ó para un colegio. El precio es muy reducido. Para informes: dirigirse al señor Custos de la Merced don Sebastián Font:

THE QUEEN OF THE CAVES Cuevas del Drach Manacor (Mallorca)

Estas inmensas y tan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes. Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin français 23º volume 1896, y en les Comptes Rendus des seances de la Société de Geographie de France núm. 13 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo. En Manacor hay guías y carruajes para visitar las

FAMOUS CAVES OF THE ORIGON LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 8 Agente general de Baloares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA.

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con debilitamiento de fuerzas ó inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma.

NO MAS PELO BLANCO TINTURA DEL DR. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

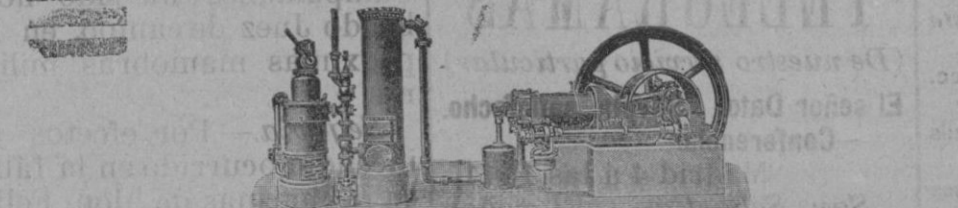
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véase: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 100 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Boshé 22, 24 y 26, Palma.

Isleña Marítima

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

PALMA, MARSELLA, CETTE

PALMA, ARGEL

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde

Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.